

**GRAN FABRICA**  
**DE**  
**Aguardientes y Licores**  
**DE**  
**ELIAS HERRERO**  
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a la  
de otros licores se fabrican el rico **CREMA**  
**GURACAO**, el aperitivo **ANISETE AL-**  
**BERDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.  
Pídase en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**

**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NUM. 209

**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la papillot.

**CORCHO HIJOS**

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN)  
Almacenes de maquinaria y sus accesorios,  
bombas, tuberías, correas de transmisión, ace-  
res, etc.  
MENDEZ-NUÑEZ, 5.

**Pescadores y Fabricantes**

Jamás pudimos comprender fuera plato  
de gusto para nadie, le dieran con la badila  
en los nudillos: es cosa contraproducente  
arrocés contra el agujón, y no debe extra-  
ñar el que al cielo escupe le caiga la saliva  
a la cara.

Sin pescados, inútiles son las fábricas de  
escabeches y conservas; sin éstas, la depre-  
sion de la pesca forzaria al pescador a  
renunciar a su industria o a limitarla.

Por esto es por lo que vemos con verda-  
dero sentimiento, que cuestión que no ha  
mucho fué relegada al olvido, vuelve a estar  
sobre el tapete revistiendo mas graves ca-  
racteres que la pasada vez.

El conflicto conjurado retoña ahondando  
envidias, dividiendo intereses que debien  
ser comunes, porque efectivamente lo  
son.

No sabemos cómo, ni culpa de quién fue-  
ra la aparición del nuevo duelismo; ignora-  
mos quien seria el que arrojó la primera  
pedra; únicamente podemos decir que los  
pescadores se obstinan en fijar horas limi-  
tadas para el ejercicio de su faena, y los  
fabricantes se empeñan en que les és perju-  
dicial esta limitación.

Unos y otros alegan tener razón; el fabri-  
cante dice que no puede comprometerse a  
comprar cuanta sardina traigan los pescado-  
res; y el pescador asegura que no puede  
pasar por otro punto que por el de que los  
fabricantes tomen toda aquella que traigan  
las barcas, al ínfimo precio de 4'50 pesetas  
el millar, a partir de las diez u once de la  
mañana; agregando que sin esto les es im-  
posible la vida.

Y esta cuestión, planteada en esta forma  
que ha traído las cosas a extremo taj-  
ante ya han cerrado algunos fabricantes sus  
puertas, siendo de temer que el resto les  
suceda.

No es éste asunto en que únicamente  
pueden salir perjudicados fabricantes y pes-  
cadores; estas dos industrias dan vida a infi-  
nidad de familias y la no resolucion del con-  
flicto de una manera que no dé lugar en lo  
veniente a nuevas rencillas, ni a cuestiones  
nuevas, puede ser la ruina de esas familias  
de ambas industrias viven.

Comprendemos perfectamente que no es  
razón la que asiste a los pescadores; y  
comprendemos tambien que el fabricante debe  
ser considerado con el que a diario expone  
su vida, que es el pan de sus hijos, para que  
el industrial no se encuentre falto de la in-  
dispensable primera materia.

El acuerdo de limitación de horas nada  
tiene de equitativo; porque en la pesca pasa  
lo que en todo oficio acaece; que existen  
operarios é inexpertos; hombres que al simple

golpe de vista saben donde habrán de ten-  
der las redes para sacartas henchidas, y  
hombres que tras media docena de horas de  
tanteo acaban por atracar al muelle con  
un par de centenares de sardinas.

Limitar la pesca a un número dado de  
millares, no da otro resultado que cebar los  
peces que se agitan en la bahía, y limitar el  
tiempo es condenar al hambre a los que en  
el espacio señalado por el acuerdo no hayan  
podido pescar lo suficiente para la via.

La cuestión es grave y a nadie se le ocul-  
ta; en cosas más baladíes han puesto mano  
los gobernadores para buscar una fórmula  
de arreglo que a todos satisfaga.

Pescadores y fabricantes nos interesan  
por igual; nuestro deseo es que la armonia  
sustituya a esta divergencia, y que se llegue  
a un acuerdo que no menoscabe derechos  
de unos, ni de otros; y que a todos permita  
vivir en verdaderas condiciones de vita-  
lidad.

A la consecución de este fin debieran las  
autoridades emplear su influjo.

## Lo que trae el calor

Se ha dicho, y es verdad, que el verano  
es el granero del pobre, porque en verano  
la vida resulta infinitamente mas barata que  
en el invierno, puesto que no se necesitan  
alimentos tan nutritivos cuando el calor  
arrecia que cuando en la temperatura la  
normalidad es el cero. Esto, sin contar con  
que en la época estival resulta muelle cama  
el duro suelo, y basta para abrigo la colcha  
azul tachonada de estrellas que por antono-  
masia llamamos cielo.

Cierto es que el período caluroso es pro-  
picio al desarrollo de toda clase de epide-  
mias, que la mortalidad es mayor que en  
invierno; pero mas largos los días y menos  
exigente el estómago, para los que si somos  
capitalistas es porque vivimos en la capital,  
parece mucho más conveniente el verano  
que el invierno.

En cambio existen enfermedades y he-  
chos sociales de orden moral en los que el es-  
tío influye extraordinariamente, tal como la  
locura cuyas invasiones son más frecuentes  
en aquel que en invierno; y no solo las ena-  
genaciones mentales se declaran en mayor  
número durante la canícula, sino que tam-  
bien se exasperan las declaradas.

Recorriendo la Prensa obsérvase asimis-  
mo que los suicidios son mas frecuentes en  
verano que en invierno; al contrario que  
sucede con los casamientos que son más en  
la época del frío.

Agosto, Septiembre y Octubre, son los  
meses que alcanzan mayor número de sui-  
cidios; siguen los de Mayo, Junio y Julio; a  
estos Febrero, Marzo y Abril y a estos No-  
viembre, Diciembre y Enero.

En la criminalidad, el número de atenta-  
dos contra las personas, las riñas, los homi-  
cidios aumentan con el calor, así como en  
el invierno son muchos más los atentados  
contra la propiedad.

Los atentados contra el pudor y buenas  
costumbres son mas frecuentes y numero-  
sas en el estío que en el invierno, y a lo que  
parece, los meses más favorecidos por los  
satiros son los de Mayo, Junio y Julio.

Tambien el verano la época en que las  
pasiones políticas se reproducen; y los suce-  
sos políticos de transcendencia, salvo raras  
excepciones, en el verano se han reali-  
zado.

El 4 de Julio de 1782 empieza en los  
Estados Unidos la guerra por la Indepen-  
dencia.

El 17 de Julio de 1822, combate el pueblo  
contra los guardias de corps de Fernan-  
do VII, en las calles de Madrid.

El 14 de Julio de 1789, empieza la revolu-  
ción francesa.

El 15 de Julio de 1856, combate en las ca-  
lles de Madrid.

El 17 de Julio de 1854, la revolución lla-  
mada de Julio que dió el poder a O'Donnell  
y Espartero.

El 21 de Julio de 1798, batalla de las Pirá-  
mides, ganada por Napoleón.

El 27, 28 y 29 de Julio de 1830, segunda  
revolución francesa.

El 1.º de Agosto de 1589 es asesinado en  
Saint-Cloud, Enrique III.

En 3 de Agosto de 1393, Carlos VI se  
vuelve loco, y su locura trae la revolución  
que coloca en el trono de Francia a un rey  
de Inglaterra.

En 10 de Agosto de 1557, se dá la batalla  
de San Quintin.

El 12 de Agosto de 1836, acaece el pro-  
nunciamento de la Granja.

El 24 de Agosto de 1569, los protestantes  
degüellan a los católicos en Paris.

El 24 de Agosto de 1572 los católicos de-  
güellan a los protestantes.

El 26 de Agosto de 1648, empiezan las  
guerras civiles que turban la minoria de  
Luis XIV.

El 22 de Junio de 1866 combate el pueblo  
en las calles de Madrid.

El 29 de Septiembre de 1868 triunfa la  
revolución.

Y a seguir, haríamos interminable esta  
lista.

Pero para nuestro objeto basta hacer no-  
tar que por mucho que quiera estrecharse la  
esfera de acción de los calores estivales,  
siempre quedara una bastante considerable  
para que merezca llamar la atención.

Los fuertes calores excitan el sistema ner-  
vioso, ó ejercen en él un influjo especial que  
irrita la sensibilidad, exalta la bilis y enar-  
dece más ó menos al hombre, según su  
edad, temperamento y predisposiciones.

Son necesarias medidas higiénicas ade-  
cuadas para templar los rigores del estío,  
como son riegos, paseos cubiertos, alame-  
das, abundancia de aguas potables, cosas  
todas que se miran frecuentemente con in-  
diferencia, y que sin embargo merecen aten-  
ción, acase preferente; porque esas medidas  
de policía urbana pueden evitar, indirecta-  
mente si se quiere, algunos casos de locura,  
tal vez algún suicidio, acaso un atentado  
contra el pudor, una revolución acoso...

## NUESTROS BALNEARIOS

### Ontaneda

A seis leguas de Santander, en el valle de  
Toranzo, atravesado por la carretera que  
desde la capital de la Montaña se dirige a  
Burgos se encuentra el pintoresco pueble-  
cillo de Ontaneda, célebre en España toda  
por la bondad de sus aguas medicinales y  
salubridad de su clima.

El viaje es comodo, por lo corto, desde  
Santander. Hasta Renedo se hace en ferro-  
carril, y de Renedo al balneario conduce  
al bañista en un par de horas cualquiera  
de los coches que hacen este servicio desde  
la mencionada estación.

El camino es admirable, por lo encanta-  
dor de el panorama que al viajero se pre-  
senta; la vejetación es exuberante, y las  
altas cimas de las enhiestas montañas  
atraen la vista que se pierde al rebasarlas  
en el puro azul del esplendente cielo.

Después de pasar el hermoso puente col-  
gante llamado de Carandía, siempre admi-  
rando el camino, se llega a Vargas, después  
del que aparece Puente Viego con su ruda  
y selvática sencillez. A Puente Viego su-  
cede Aés, y en el Soto, diez minutos de  
parada desentumecen las piernas interin se  
cambia de tiro.

La llanada de Corvera, los pintorescos  
pueblecillos de Cillero y Prases las cuestas  
de Borleña, Villegar y San Vicente rompen  
la monotonia que pudiera ofrecer el cami-  
no, si durante todo éste no extasiase al  
viajero la contemplación de la deslumbrante  
naturaleza.

En Ontaneda, además del *Gran Hotel*  
hay casas de huéspedes económicas, y  
cuyo buen trato y amabilidad nada dejan  
que desear.

Los baños están en comunicación directa  
con el *Gran Hotel*, en el cual, si nuestra  
memoria no nos es infiel, hace años se  
alojó la abuela de Alfonso XIII, doña Isabel  
de Borbon.

En la planta baja del *Gran Hotel* está  
instalado el telégrafo, cuyas horas de  
comunicación son de 9 a 12 de la mañana y  
de 2 a 7 de la tarde.

Las aguas de Ontaneda, premiadas en

cuantas exposiciones se han presentado,  
son minero medicinales naturales, termales,  
azoadas; sulphúrico-sulfurosas, cloro sulfa-  
tadas, sódico-calcicas y liticas, siendo su  
termalidad de 21'20 grados.

Su mineralización está compuesta prin-  
cipalmente de sulfuros, cloruros, sulfatos y  
carbonatos de sosa, cal, magnesia, potasa,  
y de gases nitrógeno, sulfídrico y carbó-  
nico.

Por sus condiciones asépticas, antisépti-  
cas y estimulantes son de seguro resultado  
sus efectos curativos en determinadas en-  
fermedades del aparato respiratorio *La*  
*ringitis, bronquitis, broncorreas, infartos*  
*del pulmón, aleteptaria pulmonar, pneumo-*  
*nia crónica y tuberculosis en 1.º y 2.º grados*  
son enfermedades para cuya curación están  
indicadas particularmente.

Pero no son estas las solas dolencias  
que a la acción de estas aguas ceden ó  
desaparecen. Tambien, merced al sulfuro  
que en gran cantidad contienen, las enfer-  
medades *de la piel, garganta, escrofulismo,*  
*herpetismo, reumatismo tórpido, caries, dis-*  
*pepsias atónicas gastro-intestinales, hiper-*  
*emias é infartos del hígado, ictericia y cata-*  
*rro de las vías biliares, catarros y úlceras*  
*de los ojos y fosas nasales, enfermedades*  
*del pecho, catarro del cuello y cuerpo de la*  
*matriz, flujo blanco y fosfaturria* se curan ó  
alivian cuando menos notablemente.

En Ontaneda, cuyo establecimiento bal-  
neario está montado como los primeros de  
su clase en Europa, los bañistas pueden dis-  
poner de baños generales a temperatura  
natural (27'20) ó más elevada; de baños  
locales de brazos y piernas, y de asiento  
con accesorios. Hay allí *chorros* ascenden-  
tes, capilares y horizontales; *duchas* gene-  
rales, circulares, escocesa, en torrente, de  
paseo; *vaporizaciones* de cámara general,  
*boite fumigation* y chorros de vapor; *pulve-*  
*risaciones* de toda clase, *instalaciones* indi-  
rectas y directas y *aguas* en bebida.

Los manantiales de Ontaneda nacen in-  
mediatos al río *Pas* y al pueblo de su nom-  
bre, en terreno jurásico recubierto por los  
aluviones del río.

## SEMBLANZAS SANTANDERINAS

### III

Es escritor; su fama de estilista  
los confines salvó de la Montaña;  
y al extender su fama por España  
castizo y culto resultó el prosista.

Sabio erudito; corazón de artista,  
a aquél que le consulta nunca engaña;  
su alma tesoros de bondad entaña;  
y rico siendo se apellida altruista.

Si por ahí le topais, a pie ó en carro,  
jamás le tomareis por un vecino,  
sino por un inglés; y no me marro.

De él tiene cara quien se abrió camino  
yendo de *Manzanares hasta el Darro...*  
sin salir de su hogar santanderino.

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Sección de noticias.

Pasado mañana se celebra en el Alto de  
Miranda la romería de los patronos de esta  
provincia, San Emeterio y San Celedonio.

Por la mañana habrá misa solemne con  
sermón, costeada por la Sociedad de Mare-  
antes de San Martin de Abajo, y después  
seguirán las funciones profanas en los alre-  
dedores de la ermita.

Ocupándose un periódico local de la cam-  
paña higiénica que vienen haciendo nuestras  
autoridades, dice que para darla más impul-  
so debiera el vecindario llevar al laboratorio  
Químico municipal muestras de los géne-  
ros que compren en los establecimientos,  
para saber el grado de adulteración que  
encierran.

La medida no nos parecería mala si no  
hubiera otra que causara menos molestias al  
vecindario.

Nosotros opinamos que la autoridad po-  
pular es la llamada a recoger las muestras,  
valiéndose de los medios de sorpresa que

crea convenientes para el caso; al vecindario no se le daría crédito y á la autoridad no se le puede negar.

Y como prueba, ahí esta lo hecho por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Hizo recoger de los establecimientos de la villa treinta y picc muestras de diversos géneros, las remitió al laboratorio del licenciado don Eugenio A. de la Vega, y hecho el análisis únicamente seis muestras fueron las que dieron resultados satisfactorios.

De haberlas llevado los vecinos no es dudoso que los comerciantes hubieran objetado que los primeros por malquerencia ú otras causas, eran los que habían sofisticado los géneros.

Atendiendo á una indicación del señor Gobernador civil, la sociedad Club de Regatas ha puesto á disposición de dicha autoridad la cantidad necesaria para adquirir dos billetes hasta Barcelona para dos pobres repatriados que necesitaban ir á aquella población y carecían en absoluto de recursos.

Desde hoy comenzará á hacerse por los habilitados el descuento de cédulas á los individuos de clases pasivas.

Mañana comenzará á actuar en el Teatro una notabilísima Compañía de ilusionismo, prestidigitación y ciclismo, la de Mercy Pinet Wigo, cuyos anuncios, colocados ya en las calles, han llamado la atención de la gente.

En todas las poblaciones donde se ha presentado esta compañía, ha obtenido gran éxito, por la novedad de los trabajos. Lo que más ha llamado la atención del público es la *Cámara verde*, que resulta un espectáculo sorprendente.

Como este espectáculo es muy entretenido y agradable, es de creer que acuda el público al Teatro, como en las mejores funciones de la última temporada.

La salud pública en la provincia es inmejorable, según lo que los Ayuntamientos participan al Gobernador, habiendo enviado bastantes de ellos certificación de los acuerdos tomados por las Juntas de Sanidad locales.

Por la Comisión provincial de la Cruz Roja se ha socorrido con leche, durante la segunda quincena del pasado mes, á los soldados repatriados, residentes en esta capital, Ramón Fernandez, Alvaro Dominguez, Manuel Funtades, Federico Vila, Raimundo Perez y Rafael Camino; y con alimentación y hospedaje a los repatriados civiles, Dolores Luzargo y seis hijos, Eladio Perez y dos hijos, Matias Menuzoa, Vicente Ros, esposa y dos hijos, Narciso Mendoza, Carlos Alonso y una hija, Juan Ceja, Petronila Alviño, Antonio Caballero, Rafael Montemayor y Eladio Trapulla, esposa y dos hijos.

Pasado mañana se celebrarán en el Abra de Bilbao regatas internacionales.

Para tomar parte en ellas se han inscripto los yates de esta matrícula *Mosquito*, de don Victoriano Lopez Doriga, *Lin*, de don Manuel G. del Corral y *Maris Stella*, de los señores Bustamante y Trápaga.

Parece que tambien se han inscripto los balandros *Mimosa*, del señor Duque de Santoña, y *Plencia*, de don Luis Maza, de Treto.

El domingo próximo funcionará en nuestra plaza de toros la Compañía acrobática, gimnástica y cómica que dirigen los reputados artistas señores Hermanos Teresa.

Hemos oido hacer elogios de esta Compañía, y como los precios de las localidades son económicos, es de creer que acuda mucha gente á apreciar los trabajos que ejecuten.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dictado una circular que inserta el *Boletín Oficial* en la que dice que debiendo reanudarse hoy las clases de las escuelas públicas cree conveniente advertir á los maestros que no está dispuesta á consentir la menor falta en la asistencia á los profesores y que aplicará todo el rigor de la ley á los que dejen de hacerlo.

Con este fin ha acordado prevenir á los señores Alcaldes de la provincia que, lo más tarde el día 2 del corriente, la den cuenta de si en sus respectivos distritos municipales se ha verificado la reapertura de las clases, manifestando en caso negativo los nombres de los profesores que no la hayan hecho para proceder contra los mismos en la forma que se estime oportuna.

El inspector de vigilancia señor Gomez

detuvo antes de ayer, cerca del café Cantabro, á un aficionado á lo ajeno que habiendo incurrido en bastantes contradicciones y no explicado satisfactoriamente el origen de la fuerte cantidad encontrada en su poder, fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

El periódico de la Habana *La Lucha*, publica una *carta abierta* de Máximo Gomez, padre, á Máximo Gomez, hijo, y en ella leemos, entre otras curiosidades no menos importantes y no menos optimistas estas, que dicen así:

"En cuanto á mi respecta, no te preocupes, hijo mio; estoy defendido por mi propia conducta ajustada en un todo al orden racional de los mismos sucesos, sin ambiciones de ningun linaje que me turben la conciencia y me priven el sueño, y contento por la suerte de este pueblo, que espero sera feliz, y por cuyo bien tanto hemos luchado y sufrido.

Yo no sé por qué; pero sin ser político, algunas veces pienso que la América toda, incluida la poderosa nación americana, ha de deberle la paz general á Cuba, y la cordura y buen juicio para dirigir sus asuntos; porque Cuba, que en la guerra se mantuvo con sin igual heroísmo á la altura de los principios que defendía, ahora, en la paz, va procediendo como pueblo verdaderamente culto, á fin de constituirse definitivamente en nación, por su propia iniciativa y sin necesidad de mentor extraño.

Este será el sano y divino contagio para la América toda, pues somos un buen ejemplo, y el ejemplo es lo que edifica.

En las zonas de Sancti-Spiritus sonó el último tiro en Cuba.

Ahora todo será trabajo y paz. El militarismo y la empleomanía han de desaparecer avergonzados y derrotados, para ocupar sus puestos la verdadera democracia, que constituye la real confraternidad y mejor acomodamiento entre todos los hombres."

En atención á que la Compañía del Norte viene facilitando la mitad del pasaje á los repatriados de Cuba y Puerto Rico, el Gobernador civil ha solicitado de la empresa del ferrocarril de Bilbao á Santander idéntica concesión.

Ayer recibió el Gobernador civil un telegrama en el que se le comunica que la petición tiene que pasar á estudio y consulta del Consejo de administración, pero que el director gerente espera ha de hallar favorable acogida tan justa pública.

El acto de la revista de la Ambulancia de la Cruz Roja celebrado antes de ayer en la Segunda Alameda, resultó muy interesante.

Asistió numeroso público que hizo grandes elogios de la organización de la ambulancia; la banda de música del regimiento de la Lealtad amenizó la fiesta y la ambulancia fué revistada por las autoridades.

La corrida de toros celebrada antes de ayer en nuestro circo taurino no dió el resultado que se esperaba.

El ganado, aunque bravo, fué de escaso poder por falta de edad, resultando novillos los cuatro últimos y bueyes los dos primeros.

Fuentes y el *Algabeño* muy trabajadores y con deseos de agradar á nuestro público. Los banderilleros como de corrida de toros, y de los picadores sobran cinco.

Ni en las corridas de Julio ni en la de anteayer ha dado juego la ganadería del Saltillo.

Para acreditar la plaza se necesita traer buen ganado, y si mal no recordamos la ganadería de Aleas dejó bien puesto el pabellón cuando se inauguró la plaza. ¿Por qué se desistió de traer los toros de esta ganadería?

La concurrencia estaba antes de ayer disgustada por el excesivo precio que pagó por una novillada.

Antes de ayer varios chiquillos, algunos de ellos mozuelos, que se estaban apedreando, dieron una pedrada en la cara á una de las Hermanas de la Caridad que cuidan de la Casa Cuna, causandola una no pequeña herida.

De estimar fuera se pusiera coto á estas distracciones brutales y estúpidas, castigando el bolsillo de los padres de estos *vulús* en embrión.

En el sorteo de ocho dotes para donce-

llas celebrado el día 29 del pasado mes de Agosto, de la obra pia fundada por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, fueron premiadas las jóvenes siguientes:

Doña Filomena Boó Gonzalez, pueblo de Monte; Jenara Abascal Ruiz, Cuesta de la Atalaya, 15, 2.º; Maria Echiverri Pidal, San Roman; Eugenia Garcia Terverza, Alta, 4, 3.º; Laureana San Martin Martin, Cueto; Laureana Sarasola Camus, Cueto; Carmen Parcha San Pedro, Libertad, II, bohardilla; Rosario Somonte Diego, Sardinero, que deben presentarse en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento á recoger el certificado que acredite su derecho.

A cerca de seis mil pesetas asciende ya la cantidad recaudada en Bilbao para la familia del desgraciado bombero santanderino muerto en aquella capital.

Con motivo de celebrarse regatas en Santoña el lunes próximo, los dueños de los yates *Lin*, *Mosquito* y *Maris Stella* han acordado dirigirse desde Bilbao á aquella villa para tomar parte en las que se verifiquen el día citado.

Mañana sábado se celebrará en el Casino del Sardinero un gran concierto-baile, con cotillón, á beneficio de los señores profesores del sexteto, dirigiendo la primera parte el insigne maestro don Tomas Bretón.

El domingo se abrirá de nuevo el Casino con el primer concierto del segundo abono.

La Junta de socorros formada en la provincia de Valladolid para atender á remediar en parte los desastres causados por las tormentas en algunos pueblos de aquella provincia, ha oficiado á este Gobierno civil rogando se interese de la Comisión provincial el envío de las 500 pesetas que ofreció como socorro para aquel caritativo fin, en sesión de 14 de julio último.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

#### Sala primera.

Día 1.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Maria Fuente, por injurias; defensor señor Molino.

Día 5.—Idem del mismo, contra Pilar Mendizabal, por hurto; defensor señor Sanjurjo.

Día 5.—Idem del mismo, contra Calixto Alvarez, por uso de nombre supuesto; defensor señor Agüero.

Día 7.—Idem del mismo, contra Manuel Pérez y otros, por uso de nombre supuesto; defensor señor Bengoa.

Día 7.—Idem del de San Vicente de la Barquera, contra Celestino Gonzalez y otros por hurto; defensores señores Conde y Bengoa.

#### Sala segunda.

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Dionisio Herrera, por hurto; defensor señor Cavada.

Día 2.—Idem del de Reinosa, contra Francisco Fernandez, por hurto; defensor señor Martinez Conde.

Día 4.—Idem del de Torrelavega, contra Felipe Gutierrez y otro, por lesiones; defensor señor Collantes.

Día 6.—Idem del mismo, contra Bernardo Calderon, por hurto; defensor señor Molino.

Día 6.—Idem del de Santoña, contra Eugenio Garcia, por resistencia; defensor señor Velasco.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Gallicida Eseriva, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Eseriva, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

## BOLSA

MADRID	DIA 29
Deuda 4 % interior al contado. . .	63 30
Id. 4 % exterior. . . . .	69 60
Id. 4 % amortizable. . . . .	71 00
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	71 55
Id. id. 1890. . . . .	59 55
Acciones del Banco de España. . .	420 50
Compañía de Tabacos. . . . .	311 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	93 90
Id. de Filipinas. . . . .	76 00
París á la vista. . . . .	23 15
Londres á la vista. . . . .	00 00

## Despachos telegráficos.

Madrid 29

Dicen de Rennes que M. Leerines declaró en la sesion del jueves manifestando que Dreyfus le dijo:

Soy inocente. Dentro de tres años se reconocerá así. El ministro de la Guerra lo sabe.

Cierto que entregué á Alemania documentos; pero estos carecían de interés, y los que en cambio recibí eran verdaderamente importantes.

Dicen de Zaragoza que en la calle de la Parra y debajo de los pucheros de la casa, se ha descubierto una gran cantidad de moneda falsa.

Se supone esté la fábrica en Barcelona.

Obra ya en poder del señor Concas, abogado defensor del contralmirante Muntojo, los autos de la causa que se sigue contra éste por la destrucción de la escuadra y rendición de Cavite.

Según el señor Villaverde el presupuesto que mantendrá tal como lo presentó a las Cortes en Junio, empezará á regir en 1.º de Enero del año próximo.

Agrega, admitirá únicamente las reducciones posibles en todos los ministerios, incluso Guerra, y entiende que las grandes economías requieren grandes ingresos.

El señor Silvela, después de pasar un día en San Sebastian, marchará al balneario de Cestona donde tomará las aguas durante otros nueve.

Ha decrecido mucho, según telegrafian de Oporto, la indignación popular contra el doctor Jorje, convencido el pueblo de la razón que al eminente médico asiste.

Hasta ahora la mayoría de los atacados es jente pobre y de poca ó ninguna limpieza. Mejoran los ataques en días anteriores.

Acompañado por los señores Mataix y Gomez Nuñez y sus ayudantes del cuerpo de artillería, el ministro de la Guerra, que solo permaneciera en Madrid los días precisos para despachar algunos asuntos importantes irá á visitar las fabricas de armas de Oviedo y Trubia.

La opinión pública en Oporto se extraña de la discrepancia que existe entre los médicos respecto al modo de apreciar la enfermedad allí reinante; pues mientras unos dicen que es la peste bubónica otros afirman que no lo es.

Telegrafian de Londres manifestando que el gobierno inglés se propone adquirir en Francia y España, para enviarlos á las posesiones inglesas del Sur de Africa 1.000 mulos y 700 caballos.

Por no saber evitar el atropello que una turba de barbaros cometieron con una pobre mujer llamada Carmen Barrios, se ha impuesto un correctivo al capitán de orden público y delegados de la zona en que el atropello se realizó.

Mañana sábado se celebrará Consejo de ministros en el que se ocuparán, además que de otros varios asuntos, de la combinación en proyecto de altos mandos militares.

*El Imparcial* dice apropósito de la carta del Pontigec al cardenal Sancha que los carlistas no tendran otro remedio que acatarle, ya que siempre manifestaron la íntima unión de su partido con la religión.

*El Globo* asegura que el Gobierno es el que tiene la culpa de la actual reacción carlista y dice que los fueros de Navarra no son otra cosa que el carlismo disfrazado.

*El Tiempo* amonesta á los obispos manifestandoles que si desoyen la voz del Papa y no reconocen la bondad de las instituciones existentes el Gobierno obrará con energía.

*El Liberal* dice que los partidos de la restauracion han sumido al pueblo en el embrutecimiento; y recuerda en otro lugar del mismo número que la negativa á satisfacer las exigencias económicas en 1892 fué una de las causas de que perdiéramos las Antillas.

De Jerez participan haber sido puesto en capilla el reo Cristobal autor del crimen de la Viña de San Francisco; el cual, despues

de confesar, comió con buen apetito acusando normalidad en las pulsaciones.  
Se hacen gestiones para conseguir el indulto.

Por decreto que publica la *Gaceta* cesa en el cargo de gobernador militar de Monjuich don Froilan Fernandez Gonzalez.  
Publica tambien otro concediendo la cruz de Mérito Militar á don Braulio Corniga.

La *Gaceta* publica una circular en que el señor Dato ruega á los gobernadores activen los concursos de provisión de plazas de contadores provinciales y municipales; recordando en ella á Ayuntamientos y Diputaciones la obligación que tienen de nombrar contador las Corporaciones cuyo presupuesto excede de 100.000 pesetas.

La vacante existente de un general de brigada será ocupada en breve por un coronel procedente del arma de artillería.

En Oporto han ocurrido otros dos casos de peste y los comerciantes amenazan si el Gobierno no accede á sus peticiones, con dejar sin trabajo 40.000 obreros.

Ha terminado la segunda sesión del Congreso católico de Burgos, en el cual se discutirá entre otras cosas la manera de aliviar la situación de las clases agrícolas; la forma de coadyuvar el clero parroquial á los progresos de la agricultura, los medios de contener la emigración y los asuntos relacionados con las guerras.

A juzgar por los telegramas que se reciben de Oporto muchos de ellos incompletos, han estallado desórdenes en aquella ciudad, y aunque el Gobernador abriga la esperanza de mantener el orden, está dispuesto á resolver por la fuerza toda reunión ilegal.  
No irá el rey á Oporto como se esperaba, aunque sería bien recibido.

En el hospital de San Juan de Dios se ha advertido síntomas de intoxicación en cuarenta enfermos que cenaron carne.  
Se instruye expediente con este motivo.

Ha sido preso en Santiago de Cuba el aspirante á la Presidencia de la República dominicana, general Jimenez.

Fueron mutilados por los indígenas de Abú cuatro americanos que cayeron en una emboscada.

Continúan los tumultos en Vinaroz, teniendo el Alcalde que poner en libertad á los que estaban detenidos por arrancar los escudos del Corazón de Jesús.

Con la llegada de la guardia civil y el Juzgado se restableció la tranquilidad.

En el Congreso católico se ha acordado pedir al Gobierno la reforma de la Constitución en el sentido de que los sacerdotes pueden ser elegidos diputados.

Telegrafían de San Sebastian que el señor

Gomez Imaz ha dicho hará cuantas economías sean compatibles con la existencia de la Marina; pero no llega hasta la supresión, y se opone á la clausura de las Escuelas de Marina.

Telegrafían de Palencia haber sido capturado herido un famoso criminal que era terror de aquella comarca.

Se ha celebrado hoy jueves en Miramar, la recepción semanal de costumbre.  
En Tolosa reina completa tranquilidad.

El Gobierno dice que no ha prohibido se coloquen chapas del Corazón de Jesús y que apoyará las manifestaciones externas del culto católico.

Hoy han conferenciado sobre asuntos políticos los señores Silvela, Dato y Polavieja.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m, Salida 3 t.

*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc, etc, el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t.; Correo 3 t.

Llegadas: G. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

### FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40, 10-10 m 12-20, 3-15 y 7-25 t.

Llegadas: 7-58, 1-8, 11-58 m., 2-63, 7-18 t.

Salidas de Solares á Santander: 7-20, 9-30 y 11-20 m, 2-15 y 6-40 t.

*Coches.*—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

### FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m, 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m, 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m, 2-30 y 7-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances

*Coches.*—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes é Infiesto.

### FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del tunel.*—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.

Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

### COMPANIA DEL FERROCARRIL

DEL

### ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se saca á concurso el suministro de las traviesas y longuinas de roble necesarias para la construcción del ferrocarril.

Los pliegos de condiciones de cada una de las cuatro secciones en que para este servicio se

divide la línea, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo.

El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de Septiembre próximo.

Santander 25 de agosto de 1899.—El Secretario, Arturo de la Escalera.

## LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOMERADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA

ARTIFICIAL

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

### OJO AL PÚBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitándonos solamente á decir que los viejos fabricantes por estar ya acreditados, se recomiendan con las obras, dejando el bombo y palabrería para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

# COLEGIO "LEÓN XIII"

## de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre quedará abierta en este acreditado Centro la matrícula ordinaria para los estudios de segun la enseñanza y Carrera de Comercio. Para la primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

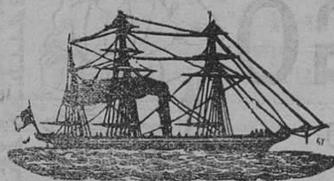
Enseñanza completa del bachillerato.—Numeroso claustro de profesores, todos titulados.—Brillantes resultados en los exámenes.—Excelente material de enseñanza con magníficos Gabinetes de Física é Historia Natural.—Biblioteca.—Clases de adorno y aplicación.

Pídanse reglamentos al Director

## DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Daoiz y Velarde, 5, 1.<sup>o</sup>



## VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

### PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.<sup>a</sup>

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Servicio mensual y combinado por los magníficos y grandes vapores

Miguel H. Pinillos, Conde Wifredo, Martín Saenz, Pio IX y Catalina.

Del 2 al 4 de Septiembre saldrá del puerto de Santander el gran vapor nombrado

# PIO IX

TOMANDO CARGA PARA

Fuerto-Rico, Habana, Veracruz, Progreso, Tampico y Nueva-Orleans (con trasbordo en Cadiz).

Las peticiones de cabida para embarque deberán ser hechas para el 30 del actual y la carga estar disponible aquí el 1.<sup>o</sup> de Septiembre, pudiendo los señores cargadores dar instrucciones sobre sus remesas á esta casa consignataria.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó conservación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Siendo línea genuinamente española, los fletes se cobran en esta moneda y se previene á quien pueda interesar que estos vapores van á TAMPICO.

Las solicitudes de cabida y demás informes necesarios deberán dirigirse á

DON EVARISTO GARCIA VIDAURAZAGA,  
Muelle, 35.—Santander.

costas de Cantabria, con residencia en Santander. Ascendido en 1740 á Mariscal de Campo, y en 1747 á Teniente general, en este último año fué nombrado gobernador de Zamora, donde murió al poco tiempo. Caballero del hábito de Santiago, don Francisco de Herrera, fué comendador de Estremera en dicha orden.

### HERRERA Y SOTA (DON JOSÉ DE)

Hermano de don Roque Francisco, y nacido tambien en Arce, comenzó en 1704 á servir como voluntario en la campaña de Italia, distinguiéndose en los sitios de Bercelli y de Imbrea; en el primero de los cuales fué herido dos veces. En la batalla de Calci, (Nápoles) en 1705, se portó heroicamente, pues estuvo haciendo fuego por espacio de algunas horas á cuerpo descubierto. A los pocos dias fué hecho prisionero mientras protegía con solos diez hombres, la retirada de las tropas españolas. Rescatado, siguió prestando grandes servicios en aquella campaña. Al volver á España, fué apresado por los austriacos en Barcelona, siendo muy maltratado por estos.

### HERRERA Y SOTA (DON ROQUE F. DE)

El Teniente general don Roque Francisco de Herrera y Sota, marqués de Conquista Real, por méritos contraídos en la batalla de Biturto (Italia) en 1740, nació en Arce por los años de 1682 á 83. De noble é ilustre ascendencia, siguió la carrera de las armas, en la que no tardó en distinguirse de tal modo, que en 1805 fué nombrado capitán de granaderos, y no mucho tiempo después sargento mayor del regimiento de infantería de León. Concurrió á los sitios de Salvatierra, Daña, Castel-Blanco y Alcántara; tomó parte en la batalla de Gudina, y en la de Villaviciosa, que afirmó la corona de España en las sienes de Felipe V, disputada su posesión por el archiduque Carlos de Austria, hijo de Leopoldo I. Se halló en la conquista de Cerdeña, asistiendo á los sitios de Castilamar, Mesina, y Melazo. En 1716, teniendo el grado de coronel, fué nombrado capitán de Guardias de Infantería Española; en 1734 obtuvo el empleo de brigadier y cinco años después era promovido al cargo de comandante general de la provincia y

en Santoña siguió la carrera eclesiástica, llegando á ocupar las dignidades de chantre y canónigo de la Santa Iglesia de León. Pero renunció, todavia muy joven, estas dignidades por tomar el hábito en la Cartuja de Miraflores, de donde salió Prior del convento de Cazalla, en Andalucía, donde murió en 1677.

### HOYO ALVARADO (DON LUIS)

Natural de Laredo, y de la familia de los anteriores, estudió leyes en el colegio mayor del Arzobispado de Salamanca en el cual desempeñó una cátedra. Ocupó, entre otros elevados puestos, el de Oidor de la Real Chancillería de Granada.

### HOYO ALVARADO (DON CARLOS)

Hermano de don Luis, abrazó el estado eclesiástico; obtuvo honores togados y fué Inquisidor de Zaragoza.

# CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** 3 PESETAS FRASCO

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

# VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante,

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos estomacales, tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administrac ón: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

# VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
 París, F<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

# QUEZARAL DIGESTIVO

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.ª - BARCELONA



Efectos de haber tomado el QUEZARAL



Causas de no tomar el QUEZARAL

QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO

— 74 —

## HERAS (JUAN DE)

Nació en Santander, siguió la carrera de marino, llegando a la graduación de capitán de navio. Son las únicas noticias que hemos podido adquirir respecto a este ilustre marino montañés, a quien dedica grandes elogios el Padre Fray Ignacio de Boó Hanero en un trabajo inédito.

## HERAS (PABLO DE)

También de Santander y hermano del anterior, como este fué marino, capitán de navio, mereciendo de Boó Hanero tan buen concepto como don Juan.

## HERRAN RIOZ (DON RAMON DE LA)

Nació en Liérganes, siguió la carrera de las armas, ingresando de cadete en 1811, en cuyo año, así como en los siguientes hasta 1814 inclusive se halló en varias acciones de guerra contra los franceses, como la de

— 75 —

Torrelavega, Balmeseda y Mena; en la de Castro-Urdiales, expedición al puerto de Guetaria y desembarcó en Zumaya con la escuadra inglesa; en las diferentes acciones y bloqueo de Santander, y en la toma de esta ciudad y sus castillos. En 1817 fué a América con la división expedicionaria a Costa-Firme, donde asistió a muchas acciones y batallas hasta que herido de un balazo en el pie en 1820 tuvo que pedir forzosamente el retiro, y regresar a la península con el empleo de capitán. De arraigadas ideas liberales, en 1821 abandonó Liérganes, su retiro, por reunirse con el ejército del Gobierno en la Coruña, siendo comprendido en la capitulación ajustada en aquel suceso.

Perseguido en 1824 por liberal, fué confinado a Avila, concediéndosele la libertad cuatro años después. En 1834 armó a los vecinos de su jurisdicción, que se hallaban en buenas condiciones para la guerra, saliendo varias veces con ellos en persecución de los carlistas.

En 1840 se adhirió al pronunciamiento, siendo toda su vida,—como dice el señor del Rio en una de sus obras, de la cual tomamos estos datos—un acto continuado de manifestaciones liberales.

— 78 —

Habiendo ingresado en la compañía de guardias de Corps, asistió a la batalla de Almanda, en la que fué víctima de su arrojo al perseguir a los enemigos hasta el campo de Lérida. Su muerte fué, como su vida, enaltecida por sus jefes.

## HERRERA Y SOTA (DON FRANCISCO DE)

Hermano de los anteriores, nacido como ellos en Arce, el 12 de junio de 1718 fué nombrado Alférez de Milicias del valle de Piélagos con las cuales sirvió a su costa, en Santander, cumpliendo admirablemente con su deber.

## HELGUERO Y ALVARADO (DOÑA ANA MARIA DE)

El 2 de mayo de 1723 fué elegida abadesa del Real Monasterio de Santa Maria de las Huelgas de Búrgos. Por su prudencia y celo, mereció dignamente la silla y báculo abacial. Fué utilísima para defender sus privilegios y para la observancia y religión, hasta el punto de volver a ser reelegida

# EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.